



## INFORMACIÓN DEL DÍA

### PLENO APRUEBA CUADRO DE COMISIONES ORDINARIAS Y COMISIÓN PERMANENTE



El Pleno del Congreso se ayer jueves aprobó el cuadro de comisiones ordinarias, el número de sus integrantes, así como el número de miembros de la Comisión Permanente para el periodo anual de sesiones 2021-2022.

El acuerdo fue tomado por unanimidad con el voto de 126 congresistas a favor en la sesión dirigida por la presidenta del Congreso, María del Carmen Alva Prieto, que se realizó en el hemiciclo principal de sesiones del Palacio Legislativo.

De igual manera al inicio de la sesión, la titular del Parlamento Nacional dio cuenta al Pleno de la designación del doctor Hugo Fernando Rovira Zagal en el cargo de confianza de oficial mayor del Congreso de la República.

Más información>>> <https://n9.cl/16qk4>

### CONGRESO DE LA REPÚBLICA PROMULGA AUTÓGRAFA DE LEY PARA ACCEDER A RÉGIMEN ESPECIAL DE JUBILACIÓN ANTICIPADA

La presidenta del Congreso, María del Carmen Alva Prieto, promulgó la autógrafa de la Ley que uniformiza la edad para acceder a la jubilación anticipada en el Sistema Privado de Pensiones, en 50 años de edad, iniciativa que fuera aprobada por el Pleno el 2 de julio último.

“Después de haber transcurrido el plazo legal para que el Poder Ejecutivo pueda pronunciarse y al no existir observación alguna, corresponde al Poder Legislativo promulgarla”.

Más información>>> <https://n9.cl/ylcvr>



## CONGRESISTAS DE LA REPÚBLICA PERIODO 2021-2026



A continuación, compartimos con los ciudadanos la relación completa de los 130 congresistas de la República que asumieron sus cargos para el periodo legislativo de 2021 a 2026.

La lista ha sido elaborada según cada distrito electoral a nivel nacional.

Más información>>> <https://bit.ly/3ifBH0k>

## ACTIVIDADES – PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### [NUEVO] ÚLTIMOS CUPOS DISPONIBLE DE CURSOS VIRTUALES

Último llamado para inscribirse a los ciudadanos interesados. Las clases empezarán este 9 de agosto de los 8 cursos virtuales de 4 programas de la Oficina de Participación Ciudadana del Parlamento.

Últimos cupos disponibles. Los cursos son totalmente GRATUITOS.

Los participantes que concluyan exitosamente con este proceso de aprendizaje recibirán una constancia a nombre del Parlamento.

Más información>>>

<http://bit.ly/cursos-virtuales-2021>

## PARLAMENTO ESCOLAR DE LA REGIÓN CUSCO SE INSTALA EL 9 DE AGOSTO



Este 9 de agosto se instalará el Parlamento Escolar de Cusco que contará con la participación de 130 escolares de 12 instituciones educativas de esa región. La sesión del pleno ha sido programada para el 16 de agosto.

Los participantes juramentarán al cargo, elegirán a los integrantes de su Mesa Directiva y conformarán 4 comisiones legislativas.

Las comisiones de Comercio Exterior y Turismo, Educación, Salud y de la Mujer sesionarán entre el 10 y 13 de agosto para debatir y dictaminar los proyectos de ley en agenda.

Más información>>>

<https://bit.ly/PE-región-cusco-2021>

## [VIDEO] LOS JÓVENES Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Los partidos políticos enfrentan desafíos ante la creciente desconfianza ciudadana y alta precariedad, afirmó el politólogo, Luis Fernando Nunes Bertoldo, durante su exposición en la conferencia virtual que organizó el programa Parlamento Joven.

Al abordar el tema de los jóvenes y los partidos políticos, dijo que según el latinobarómetro (estudio en 18 países), los ciudadanos en el continente se sienten muy insatisfechos con los resultados de la democracia.



Más información >>> <https://bit.ly/parlamento-joven-2021>

## [VIDEO] UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA DEL CONTROL POLÍTICO EN EL PERÚ



Cuando hablamos de control político, hablamos de rendición de cuentas, señaló el politólogo y director de Ciencias Políticas de la Universidad de Ciencias Aplicadas (UPC), Omar Awapara, al iniciar su exposición en la conferencia virtual que organizó el programa Parlamento Joven.

Precisó que existen 2 tipos de control político. Dijo que el horizontal es el control político entre los poderes del Estado, mientras que el vertical sucede cuando los candidatos son

sometidos al escrutinio público a través de las elecciones.

Más información>>> <https://bit.ly/parlamento-joven-2021>

## LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

### ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos 5 proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su valioso aporte o comentario respecto a la iniciativa de su interés.

**[Proyecto de ley N° 08104/2020-CR:](#)** Ley que modifica la Ley 28094, Ley de Partidos Políticos para regular la legalidad de Planes de Gobierno, e impedir la estafa política. **[Presente su opinión.](#)**

**[Proyecto de ley N° 08103/2020-CR:](#)** Ley que declara de necesidad pública y preferente interés nacional la creación de la Universidad Nacional de los Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro - UNIVRAEM. **[Presente su opinión.](#)**

**[Proyecto de ley N° 08102/2020-CR:](#)** Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción del tramo Izcuchaca - Mayocc, de la carretera Izcuchaca-Huanta. **[Presente su opinión](#)**

**[Proyecto de ley N° 08101/2020-CR:](#)** Ley que promueve el inicio de la demarcación territorial para la creación de provincias y distritos. **[Presente su opinión.](#)**

**[Proyecto de ley N° 08100/2020-CR:](#)** Ley que declara de interés nacional la investigación, recuperación, conservación y puesta en valor "La Capilla de Pucyu Ñahui, su Cerco Perimétrico y Torre Campanario " ubicado en la comunidad campesina de Jalcco, distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco. **[Presente su opinión.](#)**

**[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Período Parlamentario 2016 - 2021](#)**

## NORMAS LEGALES

Para estar al día con las normas legales del diario oficial El Peruano, ponemos a su disposición la edición del **viernes 6 de agosto** la separata de Normas Legales del Diario Oficial *El Peruano*.

También pueden acceder a las ediciones anteriores, ingresando al **Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República**.

## SABÍA USTED QUE...

Las proposiciones de ley deben contener una exposición de motivos donde se expresen sus fundamentos, el efecto de la vigencia de la norma que se propone sobre la legislación nacional, el análisis costo beneficio de la futura norma legal incluido, cuando corresponda, un comentario sobre su incidencia ambiental. De ser el caso, la fórmula legal respectiva que estará dividida en títulos, capítulos, secciones y artículos. Estos requisitos sólo pueden ser dispensados por motivos excepcionales.

**Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República**

**<http://www.congreso.gob.pe/participacion/>**

**Jr. Huallaga N° 358 - Primer Piso – Lima**

**WhatsApp 9249 90147**